

El Govern de la Generalitat se compromete a implementar la Ley 11/2014 tras reunirse con L'Observatori Contra l'Homofòbia

1 de juny de 2017

Eugeni Rodríguez (OCH) sobre las disculpas del obispo de Solsona: **“deberían traducirse en otra opinión favorable hacia los derechos y libertades del colectivo LGTBI”**

Parlament de Catalunya, jueves 1 de junio de 2017. El presidente de l'Observatori Contra l'Homofòbia (OCH) de Catalunya, **Eugeni Rodríguez**, ha anunciado que **“el Govern de la Generalitat se comprometerá a implementar de la Ley 11/2014”**, después de reunirse con el president de la Generalitat de Catalunya, Carles Puigdemont, i la Consellera de Treball, Afers Socials i Família, **Dolors Bassa**, en el Parlament de Catalunya en una reunión de trabajo para valorar las políticas LGTBI del Govern de la Generalitat.



Acompañado por el presidente del Frente de Liberación Gay de Catalunya (FAGC), Pau Gàlvez, Rodríguez ha valorado positivamente la reunión de hoy y ha explicado que **“el 9 de junio se cumplen tres meses desde la resolución del Parlament**

aprobada por unanimidad que insta al Govern al total desarrollo de las diferentes medidas, mecanismos y disposiciones incluidas en el articulado de la Ley". En ese sentido, ha insistido en el desarrollo de un "reglamento es básico para poder instruir y sancionar de forma eficaz las diferentes incidencias por LGTBIfobia que tiene encima de la mesa el Govern de la Generalitat"

En relación a las disculpas por carta del obispo de Solsona, Rodríguez ha manifestado que **"llegan tarde y después de que ayuntamiento como el de Cervera lo hayan declarado persona non-grata"**. En ese sentido, ha añadido que **"si el señor Novell ha pedido disculpas, estas deberían traducirse en otra opinión favorable hacia los derechos y libertades del colectivo LGTBI"**.

Por su parte, el presidente del Front d'Alliberament, Pau Gálvez, ha anunciado que **"el president se compromete por iniciativa propia a proponer la Creu de Sant Jordi para el FAGC por los 40 años desde la primera manifestación a favor de los derechos y libertades del colectivo que tuvo lugar el 26 de junio de 1977 en Rambla Santa Mónica, Barcelona"**, en la que **"se solicitaba la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social"**. También, ha anunciado **"la intención del Govern de solicitar una declaración institucional en el Parlament en reconocimiento a la lucha del colectivo LGTBI en Cataluña a raíz de los 40 años de la primera manifestación del FAGC"**.